

**GOBIERNO**

2013-2017

Marcos Mazari,  
nuevo director  
de la Facultad  
de Arquitectura

⇨ 18

**COMUNIDAD**

Culminan los  
festejos por  
los 145 años  
de la Nacional  
Preparatoria

⇨ 4-5 y centrales

Lo apoya la Academia Británica

Proyecto internacional  
de investigación sobre  
diálogo en la educación

⇨ 3

**unam**  
donde se construye el  
futuro

Ciudad Universitaria  
21 de febrero de 2013  
Número 4,492  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Abrió sus puertas la edición XXXIV; Quintana Roo, estado invitado

⇨ 2 y 12-13

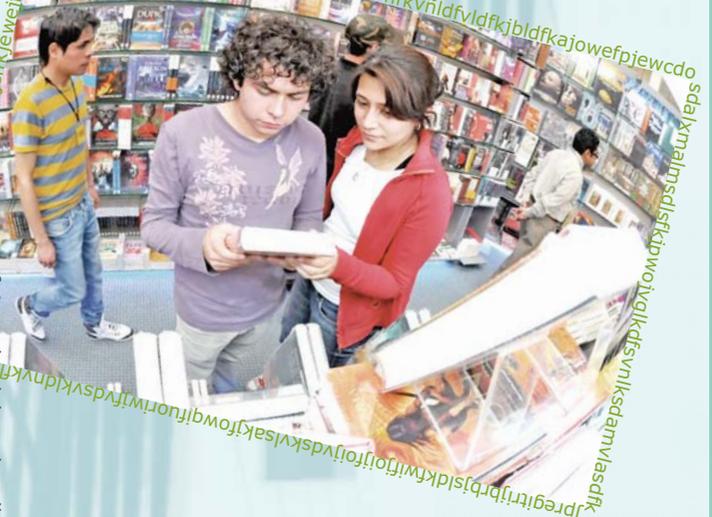
## La FIL de Minería, fiesta de la lectura de la Ciudad de México



Se realizarán mil 255 actividades culturales y participarán 85 literatos. Foto: Juan Antonio López.

**Gaceta en línea:** [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)

# Feria Internacional del Libro 2013



Fotos: Juan Antonio López.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Un proyecto de investigación internacional sobre diálogo en la educación, que vincula a académicos de México e Inglaterra, fue premiado por la British Academy, instancia que impulsa el desarrollo de grupos de trabajo conjunto entre el Reino Unido y otras naciones en temas de interés mutuo en las áreas de humanidades y ciencias sociales.

El trabajo Desarrollo de Herramientas Metodológicas para Analizar la Interacción

Lo coordina Sylvia Rojas-Drummond; intervienen especialistas de Cambridge

y el Diálogo en Escenarios Educativos será apoyado por el programa International Partnership and Mobility, que financia esquemas de intercambio académico para proyectos de investigación entre Inglaterra y Latinoamérica, informó Sylvia Rojas-Drummond, de la Facultad de Psicología, líder del grupo mexicano.

El estímulo consiste en 12 viajes (cuatro por año), dos para investigadores nacionales y otros tantos para sus colegas británicos, con la idea de realizar estancias en el Reino Unido y México, respectivamente, y apoyar la organización y ejecución del plan de trabajo.

En mayo llegarán a nuestro país Sara Hennesy y Christine Howe, de la Universidad de Cambridge, quienes ofrecerán conferencias magistrales durante el II Coloquio Internacional de Interacción, Diálogo y Aprendizaje Escolar, entre otras actividades, expresó.

#### Red de investigadores

El proyecto será desarrollado por una red académica que vincula a investigadores de la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional, El Colegio de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con sus colegas de Cambridge y la Open University de Inglaterra, y servirá para consolidar, ampliar y enriquecer las líneas de trabajo, en beneficio de los investigadores participantes.

Con los seminarios y talleres, profesionales y alumnos de licenciatura y posgrado se verán favorecidos al conocer resultados de proyectos de investigación de punta, que redundarán en la docencia y la formación de recursos humanos para la indagación y el ámbito profesional.

#### Tres vertientes

Rojas-Drummond explicó que el proyecto, dirigido en Inglaterra por Neil Mercer, de la Universidad de Cambridge, tiene tres vertientes: investigación básica; desarrollo de aportaciones metodológicas, y aplicación del conocimiento generado para problemas educativos.

Los especialistas analizarán las relaciones sociales y comunicativas en el proceso cognitivo; la calidad del diálogo entre docentes y alumnos, y estrategias

La responsable del Laboratorio de Cognición y Comunicación de la Facultad de Psicología refirió que el diálogo es necesario para construir espacios para el intercambio de puntos de vista, argumentación, negociación y consensos en el aula.

Si las prácticas se acompañan de estrategias que lo promuevan, los resultados en el aprendizaje y desarrollo de los menores son positivos. Al participar de manera activa en la construcción de sus conocimientos, los niños aprenden

## Proyecto de investigación México-Gran Bretaña



Presencia internacional. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

que favorezcan el aprendizaje. Con este objetivo se diseñarán instrumentos para evaluar las prácticas educativas.

Además, plantea el estudio de estas relaciones en la escuela y en nuevos contextos, por ejemplo, la interacción entre alumnos y las tecnologías de la información y comunicación, en preescolar, primaria y secundaria.

Las investigaciones del grupo mexicano tratarán el dominio de la lengua oral y escrita, y de los contenidos curriculares de los niños inscritos en escuelas oficiales con población de escasos recursos en las ciudades de México, Puebla y Monterrey.

“Analizaremos cómo interactúan y dialogan docentes y alumnos, y determinaremos las estrategias de comunicación más efectivas en términos de resultados de aprendizaje y en el desarrollo integral de los estudiantes”, explicó.

nuevas formas de comunicación, lo que brinda elementos para interactuar mejor con otras personas, precisó.

A partir de acotar las formas de interacción y diálogo efectivas, los trabajos de los expertos estarán orientados a mejorar las prácticas educativas y los programas de formación docente, con el objetivo de que éstas se transformen en esquemas de aprendizaje integrales, útiles en el desarrollo de los estudiantes fuera de las aulas, adelantó.

La colaboración entre la UNAM y las universidades británicas tiene más de tres lustros, con publicaciones, presentaciones en congresos y trabajo de difusión. En su estancia sabática en Cambridge, con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y el Conacyt, Rojas-Drummond propuso consolidar el trabajo conjunto.

CRISTÓBAL LÓPEZ



Los alumnos revisaron el pasado de la institución. Fotos: Benjamín Chaires.

# Cierran los festejos del 145 aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria

A lo largo de un año se organizaron un total de 83 actividades; hubo conferencias, exposiciones, obras de teatro, mesas redondas, eventos culturales y deportivos

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) ha sido desde su creación, hace 145 años, una institución que se ha distinguido por atender no sólo el conocimiento de las ciencias básicas sino que además ha procurado el acercamiento a un horizonte amplio y novedoso en todas las ramas de la humanística y las artes.

Esta instancia, que nació con carácter nacional y abrió sus puertas el 3 de febrero de 1868, es una de las más sólidas instituciones de este país. Su idea y valores originales son vigentes y con un perfil de desarrollo hacia el futuro.

## El amor por la verdad

En la ceremonia de clausura de los festejos por el aniversario, encabezada por el rector José Narro Robles, Virginia Hernández Ricárdez, directora del plantel 1, Gabino Barreda, dijo que se conmemora que la institución haya sostenido por 145 años las condiciones para que los más grandes anhelos expresados por Gabino Barreda encuentren aún lugar en ella.

“La Preparatoria representa el orgullo que sus alumnos y egresados le confieren, además de ser el bastión desde el que podrán reconocerse y dar sentido a sus experiencias vitales, pero sobre todo el lugar donde los jóvenes adquieren valores y actitudes con los que enfrentarán la vida en sociedad.”

Como institución educativa presenta las complejidades que implica el trabajo con seres humanos; por ello, esta instrucción deberá ser siempre objeto de profundas reflexiones, para encontrar la mejor forma de acercarse a un fenómeno tan difícil y, de esa forma, conseguir cada vez mejores resultados, consideró.

“Eso es lo que debemos celebrar, el hecho de que a pesar de todas las dificultades, la ENP apuesta por un acto amoroso, pues sólo el amor por la verdad sostiene el trabajo ordenado orientado al progreso”, expresó en la Plaza Central del plantel a su cargo.

## Un paso audaz

En tanto, Silvia Estela Jurado Cuéllar, directora general de la ENP, recordó que en

México, en 1867, los colegios mayores de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso, estaban en manos del clero y prevalecía una formación dogmática.

Apenas consolidado el régimen republicano, el gobierno de Benito Juárez solicitó a Antonio Martínez de Castro se encargara de reorganizar la educación.

Es así como un grupo de intelectuales trabajó en el contenido de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, promulgada el 2 de diciembre de 1867, y redactada por Gabino Barreda y Francisco Díaz Covarrubias, mediante la cual se dio origen a la Escuela Nacional Preparatoria como eje de la nueva legislación. Ella representó en lo social, lo doctrinal y lo pedagógico el paso más audaz dado hasta entonces en México en materia educativa.

“Hoy recordamos a los hombres que nos dieron nombre, que pusieron su intelecto y corazones al servicio de la juventud, y se entregaron en los distintos momentos sociales y políticos con la pasión que les inyectó su amor por México a una de las instituciones más sólidas y reconocidas: la Universidad Nacional.”

En este año de festejos, prosiguió, se ha reafirmado esa grandeza. Se organizaron conferencias, exposiciones, obras de teatro, eventos deportivos y culturales, mesas redondas, concursos académicos, conciertos, cine documental, encuentro con alumnos, para un total de 83 actividades “que nos emocionaron y ratificaron la calidad, la excelencia, del trabajo colegiado”.

De ese modo, se reafirmó que si hay compromiso los resultados son posibles. Agradeció a la comunidad preparatoriana, en especial a los alumnos, que con su participación dieron luz al año de actividades conmemorativas, y de esa manera conocieron la historia y reafirmaron su identidad.

### Partes indivisibles

En su oportunidad, Narro Robles sostuvo que el bachillerato y su ENP son partes indivisibles de esta casa de estudios. “No puede entenderse a la Universidad Nacional, ni antes ni ahora, ni hacia adelante, sin la Preparatoria”. Esta instancia tiene una historia de casi siglo y medio, y lo que ha hecho por la educación media superior y superior del país es, simple y sencillamente, extraordinario.

En este lapso se cuentan en cientos de miles los egresados, y ahí hay un aporte fundamental: la formación de ciudadanos útiles al país, con la mayor cantidad de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, parte indispensable de la misión de la UNAM.

La Nacional Preparatoria ha sido punto de formación, de antecedente y desarrollo de muchos profesionales. Por sus aulas han pasado grandes mexicanos, los que egresaron y los que regresaron a dar cátedra, quienes escribieron obras extraordinarias o que contribuyeron a la difusión de la cultura.

Conjuga, además, el saber, el ser y el hacer. “Queremos estudiantes que sepan, pero que no sólo reciban una instrucción, sino que también



tengan capacidades para realizar acciones en beneficio propio y de la sociedad. De manera especial nos interesa formar a los jóvenes dentro de un espíritu de una república del saber, laica, con valores y principios, con compromiso con las mejores causas del país”, aseveró.

### Representación de la historia

Al término de la ceremonia, alumnos de los nueve planteles representaron la historia de la ENP, desde Gabino Barreda hasta el uso actual de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los del plantel 1 simbolizaron *La creación*, el primer mural de Diego Rivera, plasmado en las paredes del Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso; los del 2, Erasmo Castellanos Quinto, se refirieron a la etapa del porfiriato; ataviados como en esa época, e incluyeron a Matilde Montoya quien

en 1882 se convirtió en la primera mujer en ingresar a la Escuela.

Los del 3, Justo Sierra, hablaron de la etapa de la Revolución Mexicana, con mención especial de José Vasconcelos, rector de la Universidad de 1920 a 1924; los de Prepa 4, Vidal Castañeda y Nájera, con una exposición de libros y vestuarios mostraron las décadas de los 30 a los 50.

Les siguieron los del plantel 5, José Vasconcelos, quienes expusieron la siguiente etapa con fotografías y videos, así como vistosos trajes, e hicieron énfasis en los nuevos planteles, creados entre 1954 y 1970. Luego, los de la Prepa 6, Antonio Caso, enseñaron con música, películas y libros la masificación de la UNAM, la creación de los CCH y de otras instituciones educativas, como la Universidad Autónoma Metropolitana.

Con un enorme cubo rubik como fondo, los alumnos de Prepa 7, Ezequiel A. Chávez, bailaron a la moda y con peinados de los 80. Los del plantel 8, Miguel E. Schulz, representaron la diversidad y riqueza contemporánea de la juventud (punks, rockeros o hippies) y armaron un rompecabezas con el escudo de la Universidad y la frase: “La UNAM, el alma de México”.

Por último, los de Prepa 9, Pedro de Alba, explicaron el uso de las nuevas tecnologías en las instalaciones de esta casa de estudios, y en específico, en los laboratorios y demás espacios. En cada uno de sus puestos, los jóvenes gritaron sus respectivas porras.

Como parte de la ceremonia se efectuó el izamiento de bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano. Asimismo, se colocó una ofrenda floral y se realizó una guardia de honor en el busto de Gabino Barreda. También se interpretó el himno de la ENP. Asistieron los directores y alumnos de los planteles. *J*



Virginia Hernández.



Silvia Jurado.

LAURA ROMERO

**E**n el sector agrícola hace falta desterrar la idea de que sólo produce pobres e implementar conocimiento para impulsar su desarrollo; los agrónomos somos el vehículo para ello, afirmó Eugenio Cedillo Portugal, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

El universitario refirió en ocasión del Día del Agrónomo –que se conmemora el 22 de febrero– que dicha área

## Mañana celebran su día; proponen nuevas técnicas de producción para optimizarlo

está estrechamente relacionada con el progreso de un país, “la humanidad en general requiere de alimentos y la agricultura es la encargada de producirlos, no sólo en cantidad, sino también en calidad”. Aquí, la participación de esos profesionales es vital, indicó.

Uno de los retos es lograr que la población comprenda el papel de los agrónomos en el aseguramiento de una alimentación con calidad, “aún en condiciones adversas de clima y suelo”.

### Menos tierra cultivable

El egresado de la Universidad Autónoma Chapingo y especialista en agricultura protegida señaló que aunque en la nación “ya no se incrementa la superficie de producción, ya que cada vez hay menos tierra cultivable, es importante emplear nuevas técnicas para optimizarla, como los sustratos, sistemas hidropónicos o agricultura protegida (casas sombra, túneles e invernaderos), que en México crece, principalmente para la producción de hortalizas”.

Los sembradíos a cielo abierto no pueden ser resguardados de lluvias torrenciales, granizadas o heladas, lo que representa pérdidas y el aumento en los precios de los productos; sin embargo, mediante la protegida el daño puede ser menor e, inclusive, minimizarlo totalmente por medio del control climático.

Es factible el uso de técnicas como la hidroponía, riego tecnificado, nutrición balanceada y control del clima, lo que permite obtener cosechas de mayor calidad, elevar la producción por unidad de superficie y sembrar en cualquier época del año, comentó.

### En expansión

En el caso del jitomate, prosiguió, a cielo abierto pueden obtenerse unas 30 toneladas por hectárea, mientras que en invernadero la cantidad se incrementaría hasta las 250. Si se tiene un sistema tecnificado es posible brindar calor a las plantas y producir fuera de época.

“De eso se trata la agricultura protegida, sistema que en México se encuentra en expansión. En 1999 se reportaron

Los alimentos del campo obtenidos con esta técnica son más sanos, ya que disminuye el uso de plaguicidas, se ahorra agua, pueden incorporarse suelos de mala calidad a la producción o cultivar en zonas urbanas mediante el uso de sustratos.

### Horticultura protegida

Según un artículo publicado por el académico de la FES Aragón en la revista *Encuentros UNAM*, medio digital editado por la multidisciplinaria, en 2008

# Los agrónomos, medio para impulsar el agro



En invernadero pueden obtenerse hasta 250 toneladas de jitomate por hectárea. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

con ese sistema de producción 791 hectáreas; hoy en día hay más de 15 mil, principalmente en Sinaloa, Jalisco, Baja California y Sonora, aunque prácticamente ya se emplea en casi todos los estados de la República.”

**Hidroponía, control del clima, riego tecnificado y nutrición balanceada permiten obtener cosechas de mayor calidad**

la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación reportó que 51 por ciento de la superficie de horticultura protegida son de casa-sombra; 44 por ciento de invernadero y cinco por ciento de otros sistemas de agricultura protegida (acolchados o microtúneles).

Asimismo, consideró que si se enseñan estos métodos a los agricultores es necesario también diseñar estrategias de capacitación, planeación, financiamiento y la salida del producto al mercado, “sin duda, un trabajo complejo donde los agrónomos somos parte importante”. *J*

GUADALUPE LUGO

**C**on el actual cerco sanitario que regula la movilización de pollos y gallinas dentro de las granjas nacionales, el brote de influenza aviar H7N3 está controlado en México, consideraron especialistas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En conferencia de medios, Gary García Espinosa, jefe del Departamento de Medicina y Zootecnia de Aves de esa entidad académica, explicó que la influenza aviar es una enfermedad de notificación obligatoria, lo que significa que los propietarios de aves de corral, sean pocas o muchas, tienen el deber de dar aviso al gobierno si sospechan de esta afección en sus parvadas.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación está obligada a atender ese llamado y hacer el diagnóstico correspondiente para determinar cuál es el agente causante de la patología.

“Hay una corresponsabilidad de avicultores y gobierno, ya que es una enfermedad de diseminación amplia, rápida, y en la que algunos subtipos como el H5 y H7 pueden ser de baja o alta virulencia”, añadió.

#### Situación actual

Con esta normatividad, el brote actual está controlado en granjas, mayoritariamente de Jalisco y Guanajuato. En México y en el mundo, aparece en brotes esporádicos que se reportan a una autoridad sanitaria internacional, lo que ayuda a tener registros de dónde y cómo se presenta.

La cepa de origen se halla en los patos silvestres que, como cada año, se desplazan en diferentes rincones del país. El universitario aclaró que no debe satanizarse a las aves, ya que el padecimiento se disemina por

# El ser humano, libre de contagio de la influenza aviar

Es exclusiva de pollos y gallinas; enfermedad de notificación obligatoria



Jalisco y Guanajuato, entre las entidades afectadas.

condiciones externas asociadas al invierno, viento y sequía, no por falta de control sanitario.

Néstor Ledesma Martínez, también experto en aves de la Facultad, indicó que la contingencia actual en nuestro territorio es un brote de H7, con una mortalidad elevada; sin embargo, aclaró que es exclusiva de pollos y gallinas, que no se contagia a los seres humanos. “La influenza aviar afecta a pollos, gallinas, pavos y patos, pero no debe haber temor de contagio a humanos, esto no sucede”, enfatizó.

En las aves puede causar una alta mortalidad y su control se logra con varias medidas contra-epidémicas, como la vacunación y el sacrificio de algunos animales en la zona de interés. Éste tiene su fundamento en que logra que el virus no encuentre individuos susceptibles en donde replicarse, y es una forma de control, abundó.

Con estudios epidemiológicos de caso se define qué animales deben ser vacunados y cuáles sacrificados. México cuenta con un banco de vacunas que se producen aquí.

Los especialistas destacaron que las aves enfermas, caracterizadas por un color rojizo oscuro o violáceo, no llegan a la mesa de la población como alimento, ya que son descartadas durante el proceso en los rastros, al no cumplir los requerimientos sanitarios.

#### Alta producción avícola

La industria avícola en el país, que incluye producción de huevo y pollo de engorda, es una de las más fuertes del orbe, con alta productividad; ocupa el cuarto o quinto lugar global, destacó José Antonio Quintana López, también experto en aves de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

#### Consumo de huevo

La nación es primer lugar mundial en consumo de huevo, una de las mejores proteínas que hay a bajo costo. Ello ha ocasionado una producción considerable y ha convertido al pollo en un producto de consumo básico, comentó.

En el país se estima que existen 140 millones de gallinas de postura, casi la mitad de ellas en Jalisco; “es una avicultura grande, fuerte e intensiva”.

Finalmente, señaló que las aves enfermas son gallinas de huevos embrionados, que generan 140 pollos anuales per cápita, y de las cuales hay en México unas siete millones, en contraste con las 140 millones de gallinas de postura, encargadas de producir los huevos de consumo humano. *g*

# Aumenta la migración infantil

La vulnerabilidad de los menores hace que sean víctimas de explotación laboral y sexual

**E**n forma histórica, los estudios migratorios se han centrado en la población adulta, con el objetivo de comprender, entre otros aspectos, sus causas y cómo se inserta al mercado laboral de los países destino; sin embargo, han dejado de lado a infantes en esa situación, señaló Mauricio Padrón Innamorato, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

“No es que sea un fenómeno nuevo, sino que la ocupación de este problema social ha sido reciente y, por fortuna, cada vez hay más análisis al respecto”, sostuvo.

Si bien dirigir las investigaciones en la migración de los menores podría parecer poco atractivo como fenómeno de estudio –por la cantidad de niños que experimentan este proceso en comparación con los adultos–, algunas estimaciones muestran que en los últimos cinco años se ha incrementado el número de pequeños no acompañados que cruzan la frontera.

## Frontera México-Guatemala

Al participar en el seminario y presentación del informe *Niñez detenida: los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes en la frontera México-Guatemala*, dijo que la academia ha dirigido su mirada a ese sector para indagar qué lo obliga a tomar la decisión de desplazarse.

En el Auditorio Guillermo F. Margadant, de Jurídicas, resaltó la necesidad de entender por qué migran sin compañía, ya que se exponen a realidades complicadas, como la violencia, que

GUADALUPE LUGO



Un fenómeno que se expande.

los hace vulnerables ante entornos que en sus contextos de origen pudieran no padecer.

El informe, añadió, intenta complementar el trabajo que realiza la sociedad civil en colaboración con organismos no gubernamentales y, más recientemente, la academia, que contribuye con investigaciones que ofrecen herramientas teóricas y empíricas para comprender este fenómeno.

Asimismo, prosiguió, “aporta opciones y estrategias para la protección y garantías de los derechos de la niñez migrante, en especial de la frontera sur de México.

“Lo que le da valor agregado a este estudio, realizado por los centros de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina, y Fray Matías de Córdova, en Tapachula, Chiapas, es visibilizar una realidad que no es atendida o analizada con la seriedad y sistematización que se requiere”.

## Impacto de las políticas

En su oportunidad, Pablo Ceriani Cernadas, coordinador del Programa de Migración y Asilo del Centro de Derechos Humanos de Lanús, comentó que el trabajo se centró en el impacto de las políticas migratorias en las condiciones de vida y en los derechos fundamentales, en especial quienes se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.

Se pretende que esta colaboración sea un complemento a la labor realizada por diferentes instituciones; “buscamos contribuir con algunas herramientas de análisis para el estudio del fenómeno”.

## Objetivo

El objetivo fue examinar a profundidad el impacto de los derechos y garantías de los niños y adolescentes en esa situación en el contexto de la frontera sur, a partir de las políticas públicas que México ha diseñado para regular un fenómeno multidimensional.

“No se trata de un tema de seguridad nacional; sin embargo, al iniciar el estudio observamos dos respuestas políticas: la detención o privación de la libertad en una estación y la posterior repatriación al país de origen.”

Por ello “consideramos, como objeto principal de la investigación, ambas medidas que implementa México en 99 por ciento de los casos, y determinar su impacto en los derechos y condiciones de vida en esta población en el corto, mediano y largo plazos”.

En el resumen ejecutivo del informe se señala que en la frontera sur hay una presencia sostenida de dos tipos de flujos de menores: los que salen de su territorio para trabajar en Chiapas y los que transitan por ese límite para llegar a Estados Unidos.

Según el documento, algunas causas de esos movimientos infantiles son: maltrato, violencia intrafamiliar, abandono o, en el caso de los adolescentes, agresión y persecución sufrida a manos de *maras* o pandillas.

Igualmente, se señala que el incremento de las redes de trata de personas –que aprovechan la vulnerabilidad generada por la situación– afecta a los menores que son engañados y víctimas de la explotación laboral y sexual. *g*



Cruzar la frontera, acto peligroso.

**A**nte las nuevas tecnologías y la consecuente evolución del libro hacia una textualidad y un soporte distintos del impreso en papel, lectores, librerías, educadores y bibliotecarios se preguntan qué impacto tendrán aquéllas en los procesos educativos y de información y, por supuesto, en las prácticas de lectura.

Luego de una primera evaluación de cómo se lee en México, derivada de sus investigaciones y sus reflexiones, Elsa Margarita Ramírez Leyva, especialista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, aseguró que el libro impreso aún persistirá mucho tiempo.

“Nos encontramos en la etapa del incunabulo electrónico. Claro, han surgido diferentes tipos de escritura electrónica que propician modalidades de lectura distintas de las que han prevalecido en los medios impresos, pero estamos en una etapa inicial.”

### Interactividad

El libro electrónico todavía conserva la mayor parte de las características del impreso, aunque presenta una variante: la interactividad; además, ya han empezado a desarrollarse versiones que incluyen imágenes, sonido y vínculos con otros textos multimedia.

El imperio del volumen impreso y las maneras de leer que se han estructurado a partir de un tomo escrito continúan; a la vez, éste convive con las innovaciones originadas por la tecnología electrónica, que han dado lugar a la hipertextualidad.

### Experiencia

Ramírez Leyva, autora de *La lectura en los tiempos de internet*, ha estudiado



Las tabletas favorecen la lectura de un texto largo.

“Los involucrados en la formación de lectores (profesores, padres de familia y bibliotecarios) tendríamos que pensar en cómo formar no sólo a las nuevas generaciones, sino también a los adultos, para que puedan escoger los mejores contenidos escritos y audiovisuales, aprovecharlos y disfrutarlos; en cómo hacer de la lectura una experiencia que les permita formarse y transformarse.”

En una investigación efectuada por Ramírez Leyva entre estudiantes de bachi-

## El libro impreso prevalecerá durante mucho tiempo

Análisis y evaluación de Elsa Margarita Ramírez, de Investigaciones Bibliotecológicas

la experiencia de esta actividad intelectual y recreativa. En cuanto a la lectura en una pantalla, la experiencia difiere: los jóvenes dicen que leer en una computadora de escritorio cansa, sobre todo cuando la lectura es prolongada.

“Sin embargo, los colegas del área científica conforman un sector que produce y consume revistas electrónicas; es más, las prefieren a las impresas porque como su proceso editorial es más breve, les permiten estar actualizados en menor tiempo con respecto a los avances y les facilitan el trabajo en equipo y el acceso a los contenidos desde cualquier lugar”, comentó Ramírez Leyva.

Otros soportes como los diferentes tipos de tabletas favorecen la lectura de un texto largo, ya que su formato tiende a semejarse cada vez más al del libro. Con ciertas ventajas, sus aplicaciones permiten manipular el tamaño de la letra, hacer anotaciones, consultar el diccionario, incluso enlazarse a otros sitios, si se tiene conexión a internet.

“Es más, algunos libros electrónicos cuentan con aplicaciones para realizar la denominada lectura social, que favorece la comunicación entre lectores, autores, profesores y editores; de este modo, las barreras de comunicación pueden diluirse y el texto se convierte en un espacio de trabajo y aprendizaje, y, también, lúdico”, dice Ramírez Leyva.

### Efectos nocivos

Frente a las opiniones conservadoras sobre la calidad de la información que se ofrece en internet, la especialista apuntó: “El problema de la calidad de los contenidos y de los posibles efectos nocivos de éstos en los lectores no es nuevo”. Hoy en día, los temores se renuevan por la libertad para comunicar y acceder a una gran variedad de contenidos. Sin embargo, éste no es el verdadero problema, sino las deficiencias en las capacidades de lectura y escritura.

llerato de la UNAM, ellos dijeron preferir las fuentes digitales de información cuando se trata de sus tareas y el libro impreso cuando el cometido es leer. Incluso, algunos expresaron preocupación por el tiempo que sus hermanos menores dedican a navegar por el ciberespacio o a jugar videojuegos.

“Aún más: pese a que pertenecen a la denominada generación digital, se observa que no aprovechan el potencial que les ofrecen los medios impresos y electrónicos, como la biblioteca digital de la UNAM. Y lejos de pensar que dominan las tecnologías de la información y la comunicación, es necesario integrar a su proceso educativo programas para el desarrollo de habilidades informativas. Así podrán utilizar con mayor provecho fuentes y recursos que amplíen su universo informativo.”



**Extracción del veneno por estimulación eléctrica.** Foto: cortesía de Louviral Possani.

# Creó la UNAM nuevo sistema de antivenenos

Son de alta eficiencia y responden específicamente contra las toxinas de la picadura de alacrán

**U**na nueva generación de antivenenos de alta eficiencia, que responde específicamente contra las toxinas de la picadura de alacrán, fue creada en la UNAM, con apoyo de la empresa mexicana Laboratorios Silanes, SA de CV.

Louviral Domingos Possani Postay, investigador emérito del Instituto de Biotecnología, desarrolló, con ingeniería genética, un sistema de producción de proteínas híbridas recombinantes que funcionan como inmunógenos para generar antivenenos contra la picadura de dicho insecto.

## Décadas de trabajo

Tras 38 años de trabajo en la mencionada entidad académica, la última década de manera conjunta con Laboratorios Silanes, la tecnología se transfirió a esa farmacéutica, que financió parcialmente la investigación y producirá los antídotos en caballos.

“Esta transferencia es producto de haber estudiado durante todos estos años y descubrir cuáles son los péptidos productores del veneno, clonar los genes que codifican para esos péptidos y desarrollar híbridos de proteína que, en conjunto con las del veneno, son inyectadas y funcionan como un buen inmunógeno”, explicó Possani en conferencia de medios.

“Lo que hacemos es sustituir el uso del veneno homogeneizado y crudo del alacrán, en el que hay muchas proteínas extrañas

y se distrae la respuesta inmune, por otras híbridas que contienen las toxinas del veneno que causan daño, con lo que centramos la respuesta inmune en el caballo. Es una nueva generación de antígenos capaces de generar un antiveneno que protege contra la picadura del alacrán.”

Recientemente se firmó el convenio de transferencia y licenciamiento de la tecnología, mediante el cual la farmacéutica mexicana adquiere los derechos de uso de las clonas preparadas por el grupo de Possani. El proyecto cuenta con la participación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante su programa Innovatec.

Miguel Lara Flores, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, subrayó que esta transferencia muestra el estado actual de ese Subsistema universitario, que ha incorporado a sus líneas de trabajo áreas emergentes y nuevas tecnologías. “La UNAM es capaz de hacer investigación de alta calidad, y eso nos capacita para la innovación y el desarrollo tecnológico”, destacó.

## Empresa líder

Antonio López de Silanes, presidente ejecutivo de Grupo Silanes, expresó, en su oportunidad, que son una empresa mexicana, líder mundial en antivenenos.

“En México se puede hacer investigación y desarrollo tecnológico. La Universidad Nacional es el principal ente de indagación

de la nación, con una enorme capacidad de trabajo, buenos laboratorios y excelentes científicos”, añadió.

El nuevo paso de este proyecto será sustituir los venenos y los caballos para *humanizar* los fármacos con componentes totalmente sintéticos, generados en laboratorio.

## Científico precursor

Precursor en la investigación en este ámbito, Possani ha estudiado por casi cuatro décadas los componentes de las toxinas de diferentes especies de alacranes, su estructura y función, cuya actividad ha reportado en más de 200 artículos. Su laboratorio es referente internacional en la materia y realiza colaboraciones con colegas de 30 países de los cinco continentes.

Con la participación de más de 80 estudiantes con tesis terminadas, el universitario ha podido identificar las toxinas del veneno de estos arácnidos, responsables de la sintomatología de intoxicación por su picadura.

Entre los hallazgos más importantes destaca el de que las toxinas del veneno de alacrán son péptidos de bajo peso molecular que ocasionan problemas médicos porque reconocen y alteran el funcionamiento de canales iónicos en las membranas de células excitables, especialmente nervio y músculo, lo que genera problemas respiratorios o cardíacos, dos de las causas clínicas más importantes y responsables de la muerte de algunas personas picadas.

Tan sólo en los últimos tres años, en nuestro territorio se han registrado más de 280 mil casos anuales de individuos picados; no obstante, la existencia de antivenenos contra sus toxinas ha servido para salvar muchas vidas.

## Producido en caballos

El antiveneno es fabricado por dos laboratorios en el país, uno es el Instituto Bioclón, SA de CV, subsidiario de los Laboratorios Silanes.

Es producido en caballos, que se inmunizan con cantidades crecientes de veneno crudo y, en el momento que están superinmunizados, se obtiene su sangre, se separa el suero y se trata con enzimas. La fracción que contiene las inmunoglobulinas se purifica y se emplea como antídoto.

El existente en el mercado, producido por Silanes, se conoce por el nombre de Alacramyn, y utiliza como componente activo un fragmento de inmunoglobulina F(ab)<sub>2</sub>, por esta razón ya no se llama *suero*, pero sí *faboterápico*, término aceptado por la farmacopea mexicana.

Alacramyn es purificado a partir del suero, es muy seguro y su uso ha reducido a menos de cien fallecimientos por picadura de alacrán, que entre 1970 y 1985 originaron cerca de 800 decesos anuales. *g*

**C**on un cúmulo de alegría, energía y diversidad de propuestas de calidad concluyó el XX Festival Nacional e Internacional de Teatro Universitario, que en esta edición convocó a unos mil 500 participantes entre directores, actores y escenógrafos; además, concurren más de 16 mil espectadores.

Desde 1991 este certamen se ha posicionado como una opción para que se confronten y evalúen las propuestas

HUMBERTO GRANADOS



Participaron unas mil 500 personas entre actores, directores y escenógrafos

escénicas de los estudiantes y egresados de las distintas escuelas superiores de teatro del país.

Enrique Singer, titular de la Dirección de Teatro de la UNAM, señaló que fue una edición inmejorable, porque contó con la presencia de la Universidad de Sao Paulo y llegó mucho más público del que se esperaba. Además, dijo, se firmó un acuerdo de colaboración entre la Coordinación de Difusión Cultural y la citada institución brasileña para intercambiar actividades en un futuro.

Las acciones del festival han crecido, al igual que la participación de compañías y la asistencia de espectadores, por tal motivo este año la final se realizó en la Sala Miguel Covarrubias. La ceremonia fue conducida por Ariane Pellicer y David Hevia, quienes entregaron los reconocimientos a los ganadores y dieron paso al espectáculo *Otelo no está aquí* (*Concierto en cuatro actos*), dirigido por Luis Lance y con música en vivo de Juan Lino.

**Galardonados**

En la etapa final, donde intervinieron 20 obras, se premió a un ganador por cada una de las cinco categorías: en la A, que corresponde a grupos de teatro formados por estudiantes de escuelas de bachillerato, la pieza triunfadora fue *Historias subterráneas*, de Gabriela Ortiz y Carlos de la Rosa, montada por alumnos de la Universidad Prepara-

# 16 mil espectadores en el Festival de Teatro

toria Londres. Además el jurado decidió otorgar dos menciones honoríficas, ambas por mejor actuación femenina para Fanny Sandival e Ishbel Mata Bautista por *La señora en su balcón*.

Respecto a la B, participaron grupos de escuelas de licenciatura y el premio fue para *La comedia de las equivocaciones*, de William Shakespeare, presentada por los alumnos del Taller de Teatro de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, con la dirección de Juan Morán y Liza Serrano. El jurado otorgó tres menciones honoríficas a *Ceremonial de pánico*, una por mejor teatro de búsqueda, mejor actor para Palemón Olmedo y mejor dirección para Pedro Lemus.

**Subcategorías**

La C se dividió en tres subcategorías: en la C-1, montajes de escuelas profesionales de teatro dirigidos por estudiantes, se galardonó a *El señor de las moscas*,

creación colectiva basada en la novela de William Golding, dirigida por Georgina Botello Gómez y a cargo de alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Las menciones fueron para Yvonne Dorantes por el diseño y realización de objetos escénicos en *El señor de las moscas* y para Ana Belem López García, por su actuación en *Fando y Lis*.

Para la C-2, montajes de escuelas profesionales de teatro dirigidos por maestros, el premio se lo llevó la puesta en escena *El cielo en la piel*, de Edgar Chías, dirigida por Jesús Islas Ambriz y presentada por el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se otorgó una mención para mejor actriz a Assira Abbate por su versatilidad y habilidades en dos papeles: en *Trilogía del reencuentro* y *La visita de la vieja dama*.

Y en la C-3, montajes de egresados, la obra ganadora fue *23.344*, de Lautaro Vilo, con la dirección de Gustavo Beltrán y representada por exalumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras. A esta pieza se le otorgaron tres menciones honoríficas, mejor director, mejor actor (Jorge Maldonado), y mejor iluminación para Sara Alcántar y Esaú Corona. La de mejor actriz fue para Paulina Carrillo por *Confesión*, representación que también recibió un reconocimiento por mejor trabajo grupal. g



Algunas de las presentaciones. Fotos: Carolina Monjarás y Ricardo Torres (servicio social).

# Se inauguró la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

La mayor tradición cultural del texto y fomento a la lectura de la Ciudad de México

**L**aura Romero

La lectura es fuente de conocimiento, fórmula de renovación y de confirmación. Es intercambio y aprendizaje, pasatiempo y adicción; es una de las actividades más hermosas, uno de los grandes igualadores humanos, una de las formas superiores de nuestra especie.

Tener un libro no nos hace diferentes, sin embargo, leerlo y apreciarlo nos transforma. Un texto no hace a los seres humanos felices; simplemente, como diría Manuel Azaña respecto a la libertad, los hace más humanos.

Así, la Universidad inauguró la XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la mayor tradición cultural en la materia y fomento a la lectura de la Ciudad de México; con Quintana Roo como estado invitado, en una ceremonia encabezada por el rector José Narro Robles.

En esta edición se realizarán mil 255 actividades, de las cuales la UNAM efectuará 502, que representan 40 por ciento del total, con la presencia de 49 entidades y dependencias.

## Editoriales y escritores

En la feria habrá 674 presentaciones editoriales, de libros, revistas, series y colecciones; 267 conferencias; 71 mesas redondas; 12 actividades artísticas; 43 talleres infantiles; 99 lecturas y recitales; cinco presentaciones de publicaciones electrónicas; 19 proyecciones de series y documentales, y siete firmas de libros, entre otras.

Asimismo, entre los escritores que se conmemorarán están: Benito Pérez Galdós, José Ortega y Gasset, Albert Camus y Reinaldo Arenas, en el 170, 130, 100 y 70 aniversario

de su nacimiento, respectivamente, y Augusto Monterroso, a 10 años de su fallecimiento. También al recientemente desaparecido Rubén Bonifaz Nuño, a 90 años de su nacimiento, a quien se rendirá homenaje póstumo.

En el Palacio de Minería participarán 85 literatos, como Rosa Beltrán, Carmen Boulosa, Laura Esquivel, Enrique Florescano, Vicente Leñero, Guadalupe Loaeza, Sandra Lorenzano, Rafael Pérez Gay, Elena Poniatowska, Vicente Quirarte, Paco Ignacio Taibo II y Eraclio Zepeda.

Igualmente, habrá presencia centroamericana, con la intervención de escritoras de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba, en charlas, mesas de lectura y presentaciones de libros.

En torno al estado invitado, Quintana Roo, se harán 26 actividades, entre presentaciones, mesas redondas, conferencias y lecturas en



auditorios y recintos del Palacio, así como dentro del Pabellón respectivo.

También se realizarán las Jornadas Juveniles, con un total de 105 conferencias, talleres, lecturas, recitales de poesía y mesas redondas, entre otras actividades, en las que se tratarán temáticas tan diversas como adicciones, arte, alimentación, biodiversidad, derechos humanos, empleo, infidelidad, Internet, orientación vocacional, sexualidad, técnicas de estudio o violencia.

El encuentro literario, que recibe cada año a más de 150 mil personas y reúne a más de 600 editoriales, se clausurará el lunes 4 de marzo, con el propósito de ampliar la oportunidad de que la mayor cantidad de público asista. Para el último día, está programada una venta especial de obras con descuento, donde estarán diversas editoriales.

### Textos universitarios

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM asistirá con novedades y presentaciones a cargo de sus direcciones de Literatura y General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Este 2013 contará con unos cuatro mil 700 títulos y más de 45 mil ejemplares en una instalación de 400 metros cuadrados. Tendrá también 27 presentaciones de sus publicaciones y la premiación correspondiente al Décimo Concurso de Narrativa y Ensayo Siglo XXI, que obtuvo Elena Alonso Frayle, con su novela *El silencio de los siglos*.

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, por primera vez, ha preparado una serie de promociones y descuentos en cerca de mil títulos y cuatro mil 500 ejemplares, con precios que van de los 10 a los 70 pesos.

Por parte de la Dirección de Literatura se presentará *Juan Rulfo, el arte de narrar*, de Françoise Perus, con la participación de José Pascual Buxó y Vicente Quirarte, y *La mirada exuberante. Barroco novomundista y literatura latinoamericana*, de Lois Parkinson Zamora, entre otros títulos. También figurarán la Dirección General de Actividades Cinematográficas, TV UNAM y Radio UNAM.

### Inauguración

En la inauguración de la Feria, Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, expuso que se requieren campañas meditadas, técnicamente actualizadas, grandes y generosas. Deben ser un retrato de lo que es la lectura: una forma de aprender a vivir mejor, de gozar más la vida.

A su vez, Víctorico Albores Santiago, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, comentó que esta fiesta es, sin duda, uno de los eventos más relevantes de la



Permanecerá abierta hasta el 4 de marzo. Fotos: Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

Ciudad de México, una tradición que se ha arraigado en los capitalinos, independientemente de su condición socioeconómica y educativa.

Para el jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el libro seguirá como nuestro mejor amigo, aún en las épocas de avance tecnológico, de uso de internet y de redes sociales. La lectura ennoblece y enaltece la vida misma, y la UNAM, considero, tiene un papel preponderante en el México de nuestros días, en la edificación de un país más justo, libre y democrático.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería, Roberto Borge Angulo, gobernador de Quintana Roo, agradeció ser la entidad invitada en esta versión de la feria. Señaló la importancia de fomentar la lectura, el acervo cultural y preservar las tradiciones de nuestros pueblos. Ello es importante, porque 87 por ciento de los mexicanos tiene menos de 30 libros en sus casas, incluidos los de texto, y 14 por ciento de los jóvenes entre 18 y 22 años nunca ha leído uno.

### Libros accesibles

Al hacer la declaratoria inaugural, José Narro expresó que las cifras de la Encuesta Nacional de Lectura 2012 no muestran avances. El mismo título del informe de resultados es elocuente y preocupante: "de la penumbra a la oscuridad...", en referencia al hecho de que la lectura entre los mexicanos disminuyó en los últimos cuatro años.

La promoción de la lectura implica mucho más que hacer libros, que sean accesibles. La realización de estas acciones resulta indispensable, sin embargo, igualmente importantes son aquellas para mejorar el nivel de vida y educativo de nuestra población, aseveró.

Al término de la ceremonia se hizo un recorrido. Asistieron, entre otros, Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior de la SEP; Saúl Juárez Vega, secretario cultural y artístico de Conaculta, y Fernando Macotela Vargas, director general de la feria. *g*



# Elena Alonso Frayle, Premio Internacional de Narrativa

**E**lena Alonso Frayle, española radicada en Alemania, fue la ganadora del 10° Premio Internacional de Narrativa por su novela *El silencio de los siglos*. Convocado por la UNAM, El Colegio de Sinaloa y Siglo XXI Editores, el premio consiste en 20 mil dólares más la impresión de la obra bajo el sello de las tres instituciones.

CHRISTIAN GÓMEZ

Surgida de una estancia de dos años en Tailandia, la historia trata la realidad política de aquel país, que recibe turistas en busca de sus playas, su exotismo y su sórdida oferta sexual. Al indagar el origen de un documento histórico en su poder, Dimas Valverde, profesor de historia en una provincia española, viaja a la nación asiática, donde se involucra en una especie de conjura política y revisa la historia del Reino de Siam en el siglo XVII.

Según Ana Clavel, que integró el jurado junto con Felipe Garrido y Eraclio Zepeda, la decisión fue tomada por unanimidad pues la calidad del texto era evidente. "Cuando uno se topa con el hallazgo de un libro que vale la pena, se siente bendecido de entregar un premio así", dijo la escritora.

Es un texto de gran solvencia literaria, explicó Rosa Beltrán, titular de la Dirección de Literatura de la UNAM. Agregó que el trabajo recorre distintos géneros de la novela: histórica, negra, epistolar, de viajes, sentimental y thriller.

La directora celebró que "la autora se haya atrevido a hacer un volumen de largo aliento y tan arriesgado. En el presenta la historia de Tailandia, que para los occidentales ha sido silenciada. Abre un cauce para conocer este lugar al tiempo que presenta intrigas políticas".

Nacida en Bilbao en 1965, Elena Alonso Frayle (cuyo seudónimo fue Neli Nelson) se



La escritora española.

formó en derecho y economía; cuenta con estudios sobre Europa y en japonología, y fungió como consultora en administración pública. Dedicada en los últimos años exclusivamente a la actividad literaria, ha sido reconocida en México por su libro de relatos *Llegados a este punto*, que obtuvo el Premio Letras del Bicentenario Sor Juana Inés de la Cruz.

El concurso de narrativa recibió 84 textos de una decena de países, con una participación fundamentalmente de autores mexicanos.

## Latinoamérica, protagonista de ensayo

Al Premio Internacional de Ensayo, convocado por las mencionadas instituciones, respondieron 48 autores. Provenientes de más de 10 países,

predominaron los mexicanos con un total de 29 escritos.

El triunfador fue Fernando Zalamea Traba por *Pasajes de Proteo*, una obra que explora los bordes movibles de una cierta trans-identidad latinoamericana que intenta superar fundamentos aparentemente estables.

El trabajo estudia en detalle la problemática de los pasajes entre memoria, utopía y frontera en el ámbito latinoamericano; se restringe por un lado al entorno temporal 1930-1970, posiblemente el mayor ámbito creativo en nuestra historia, y por otro, el espectro de ciertas realizaciones mayores en el ensayo, la narrativa y las artes plásticas.

Con estudios doctorales en lógica matemática por la Universidad de Massachusetts, Fernando Zalamea dirige seminarios especializados en dicha disciplina pero ha publicado ensayos de crítica cultural. Ha recibido premios como el Gil-Albert (España), el Kostakowsky (México) y el Andrés Bello (Colombia).

El jurado en esta categoría estuvo integrado por Liliana Weinberg, Guillermo Hurtado y Adolfo Castañón, para quien el ganador es una persona cosmopolita en un sentido amplio: ciudadano natural de distintas regiones del saber: literatura, filosofía y artes plásticas. Asimismo, dijo que los trabajos participantes comparten una preocupación por el ser, el quehacer y el devenir de la cultura latinoamericana.

## La premiación

Jaime Martuscelli, profesor emérito de la UNAM y miembro de El Colegio de Sinaloa, aseveró: "A pesar de las enormes dificultades del financiamiento de la cultura en el país, seguiremos apoyando este certamen".

El poeta y ensayista Jaime Labastida, director general de Siglo XXI Editores, celebró la vitalidad del premio y recordó cómo se integra para sumar los 20 mil dólares: de ellos la editorial aporta 10 mil y las instituciones educativas cinco mil cada una.

La premiación se realizará el viernes 1 de marzo, a las 18 horas, durante la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. *g*

ESPECIAL EN VIVO

Un grupo de expertos e investigadores universitarios analizan uno de los temas más controversiales, acompañado de la proyección de los mejores segmentos del documental

## DOSIS PERSONAL

bajo la conducción de Javier Solórzano

**Mesa 2. Drogas: Legalización y derechos humanos**

Participan: **Dr. Gady Zabicky**, psiquiatra y especialista en adicciones  
**Dr. Miguel Carbonell**, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

**HOY · 21:00 h.**



teveunam

¡Ya estamos en TV abierta en el D.F.! Búscanos en el 30.2 digital  
CABLEVISIÓN (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Totalplay** (Canal 265)  
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



# La tercera edición del FICUNAM reúne a 35 países

La función está por comenzar. El Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) llega a su tercera edición y en esta ocasión contará con 121 filmes provenientes de 35 países con el objetivo de mantener su particular carácter de búsqueda del cine contemporáneo y de vanguardia.

Con 62 estrenos latinoamericanos, la muestra, organizada por la Coordinación de Difusión Cultural, por medio de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, en colaboración con la Cátedra Bergman, aumentó tres días de proyecciones. Este año se realizará del 21 de febrero al 3 de marzo.

El FICUNAM se divide en varias secciones: Competencia Internacional de Largometraje; Ahora México; Retrospectiva (dedicada a Darezhan Omirbayev); Territorios (Jonas Mekas); Aciertos (Encuentro Internacional de Escuelas de Cine); Retrospectiva (Edward Yang); Senderos, y Homenaje a Marcel Hanoun.

Según su directora, Eva Sangiorgi, el certamen reúne el talento tanto de jóvenes estudiantes como directores consagrados, para ofrecer una programación filmica de difícil acceso en México. Las obras cinematográficas más destacadas en esta ocasión se caracterizan por ser estrenos mundiales, internacionales y nacionales. Asimismo, la programación se acompaña con actividades académicas que complementan la experiencia artística.

El FICUNAM contará con 105 directores; ocho estrenos mundiales (producciones mexicanas, alemanas y francesas); 13 estrenos nacionales; cinco estrenos en el Distrito Federal; 14 largometrajes en competencia (ficción y documental); cinco óperas primas en competencia, y 30 cortometrajes fuera de

Con 121 cintas y nuevas secciones mantiene su carácter de búsqueda y su sitio de vanguardia

competencia. Para consultar la cartelera completa, ver la página [www.ficunam.unam.mx](http://www.ficunam.unam.mx).

## Cine contemporáneo

Eva Sangiorgi mencionó que el festival mantiene su espíritu contemporáneo y vanguardista, busca trabajos de contenido y forma y da cabida a las nuevas propuestas, además de que homenajea a los grandes maestros. "Se ha consolidado como una opción cinematográfica en la Ciudad de México".

Guadalupe Ferrer, directora de la Filmoteca, comentó que "el FICUNAM ha creado un gran interés por la propuesta que hace". Señaló que este año se incluyeron algunos cortometrajes y destacó que entre las presentaciones especiales hay dos cintas restauradas de importancia universal: *En el balcón vacío* (1961), de Jomí García Ascot, restaurada por la Filmoteca de la UNAM; y *Vida en sombras* (1949), de Llorenç Llobet-Gracia, rescatada por la Filmoteca de Catalunya.

Por su parte, José Felipe Coria, director del CUEC, resal-

tó la importancia del Encuentro Internacional de Escuelas de Cine, que se efectúa como parte del festival, ya que es un espacio que promueve la convivencia y la interacción. En esta sección, dijo que el CUEC presentará la cinta *El árbol*, dirigida por Gastón Andrade Juárez, una propuesta original que prácticamente está contada con puras imágenes, no tiene una narrativa y funciona como un documental tradicional.

Para celebrar los 50 años del CUEC la muestra exhibirá dos trabajos representativos de la experimentación y formación de cineastas relevantes que dieron sus primeros pasos hacia una carrera significativa. Los cortometrajes *Recodo de purgatorio*, de José Estrada, y *Una isla rodeada de agua*, de María Novaro.

La principal sede del FICUNAM es el Centro Cultural Universitario en Ciudad Universitaria, que cuenta con las siguientes salas: Miguel Covarrubias, Julio Bracho, José Revueltas y Carlos Monsiváis, así como la ubicada en la Filmoteca; además el Teatro

Juan Ruiz de Alarcón. El Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) alojará diversas actividades paralelas.

Las sedes alternas serán el Cinematógrafo del Chopo, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, las facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón, Casa del Lago Juan José Arreola, las fábricas de Artes y Oficios de Oriente, Milpa Alta, Tláhuac e Indios Verdes, la Cineteca Nacional, el Cine Tonalá y Cinépolis Diana.

## Cátedra Bergman y la crítica especializada

En el contexto del festival, la Cátedra Ingmar Bergman de Cine y Teatro de la UNAM, en su IX sesión, se dedicará a exponer, discutir y reflexionar sobre el papel y las funciones de la crítica especializada en el cine. Entre sus actividades habrá el taller escritura de crítica cinematográfica, dividido en tres módulos; además, se realizarán tres conferencias magistrales y mesas de reflexión. *J*

HUMBERTO GRANADOS



En el balcón vacío



Vida en sombras



Prepa 5



Prepa 7

# Representaciones de la historia de la EMP



Prepa 8



Prepa 1



Prepa 3



Prepa 2

Prepa 6



Prepa 4



Prepa 9





### Trayectoria

Mazari Hiriart es egresado de la licenciatura en Arquitectura, de la que se graduó con mención honorífica. Cuenta con estudios de maestría en Arquitectura y Restauración por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad. Realizó una especialización en planeación y diseño ambiental en la Universidad de Aston, en Birmingham, Inglaterra.

Es profesor de asignatura A, con 30 años de trabajo docente en la

En la Facultad ha ocupado diversos cargos académico-administrativos, como jefe de la División de Educación Continua y coordinador de Intercambio Académico, integrante de la Comisión para el Programa de Movilidad Estudiantil y coordinador de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje.

### Participaciones

Ha sido director de cuatro proyectos para la Coordinación de Vinculación y

G  
O  
B  
I  
E  
R  
N  
O

Fortalecer los programas de posgrado y la inclusión de nuevas tecnologías, entre sus objetivos

CRISTÓBAL LÓPEZ

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Marcos Mazari Hiriart como director de la Facultad de Arquitectura (FA) para el periodo 2013-2017.

Al asumir la dirección, Mazari Hiriart comentó que toma el cargo con responsabilidad y entusiasmo, e instó a la comunidad a trabajar en sintonía para mantener el liderazgo académico de la entidad.

Respecto a su plan de trabajo, destacó que considera el desarrollo de proyectos multidisciplinarios que consoliden la integración de las cuatro licenciaturas que se imparten en la FA.

### Nuevos proyectos

Asimismo, impulsará el fortalecimiento de los programas de posgrado y la inclusión de nuevas tecnologías en la docencia e investigación, con el objetivo de formar a los mejores profesionales del país en la disciplina.

Al darle posesión del cargo, Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, felicitó a la comunidad de esa instancia por su participación en el proceso de selección, y externó el apoyo de la administración central a la nueva gestión.

## Designan a Marcos Mazari director de Arquitectura



Ocupará el cargo de 2013 a 2017. Foto: Marco Mijares.

UNAM, fundador de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje y fungió como director y asesor de diversas tesis de licenciatura.

Proyectos especiales de la Facultad: el del Plan Maestro de Manejo Integral y Aprovechamiento Sustentable de la Cuenca del Río Magdalena, DF; Pre-diagnóstico del Proyecto de Plan Maestro del Predio Denominado Distrito de Riego; el de Tiro con Arco y el del *Campus* Juriquilla, Plan Maestro.

Coordinó la exposición de trabajos estudiantiles de Arquitectura en la Muestra de Escuelas de Arquitectura de México en la Universidad de Tongji, Shanghai, en 2006; fue asesor del taller internacional de verano, realizado entre la Facultad de Arquitectura y la Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos, en 1998.

Es académico de número de la Academia Nacional de Arquitectura. Obtuvo el lugar de honor en la Prime-

ra Bial de Arquitectura de Paisaje en México, organizada por la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México y la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, por el proyecto Rescate del Río Magdalena; el Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada, como asesor del Programa Rescate del Río Magdalena, y el galardón por servicio de la Association of Collegiate Schools of Architecture, en la Conferencia Internacional Encounters/Encuentros/Recontres, en 2005. *g*

Instó a la comunidad a trabajar en sintonía para mantener el liderazgo académico de la entidad

**C**uernavaca, Mor.- Durante el periodo 2012-2013, en el Centro de Ciencias Genómicas (CCG) se describieron secuencias de genes de ocho bacterias, lo que permite ubicar su papel y contribución biológica, destacó David René Romero Camarena, director de esta entidad universitaria, al rendir su cuarto informe de labores.

Al respecto, añadió que están en proceso de finalizar las de nueve bacterias más, y se han descrito nuevos mecanismos moleculares y elementos reguladores implicados en la simbiosis *Rhizobium-Phaseolus vulgaris*.

#### Diversidad microbiana

En la presentación, encabezada por el rector José Narro Robles, mencionó que otro logro es el empleo de análisis proteómicos y de biología de sistemas en la investigación sobre cáncer cervicouterino, que aporta nuevos enfoques para su estudio.

Asimismo, se aplicaron planteamientos de metagenómica y genómica evolutiva a diferentes ambientes, que permiten describir la diversidad microbiana en cuerpos de agua y plantas de interés agrícola.

En el Auditorio Guillermo Soberón del CCG, subrayó que, en 2012, esta instancia universitaria estuvo integrada por 26 investigadores de tiempo completo, 35 técnicos académicos, 10 estancias posdoctorales, 29 empleados académicos por honorarios, 15 administrativos de confianza y 59 trabajadores de base.

La población estudiantil fue de 192; cien alumnos pertenecen a la licenciatura en Ciencias Genómicas, 63 son de posgrado (53 de doctorado y 10 de maestría), así como 29, tesis de licenciatura.

En presencia de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la Uni-



El titular. Foto: Benjamín Chaires.

hay 28 tesis de licenciatura (un tercio proviene de la UAEM) y 27 estudiantes de servicio social. En el año reportado se graduaron 10 alumnos de licenciatura, uno de maestría y seis de doctorado, añadió.

Además de participar en la licenciatura en Ciencias Genómicas, el esfuerzo docente por apoyar el desarrollo de ésta se extendió a la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, para trabajar en un plan de estudios para la carrera en Ciencias Agrogenómicas, recalcó.

## Secuencias de ocho bacterias, contribución biológica del CCG

### David René Romero presentó su informe al frente del Centro

versidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y Brenda Valderrama Blanco, secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología de ese estado, David René Romero subrayó que 25 investigadores y cinco técnicos académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

La productividad en artículos internacionales ha crecido en los últimos años. En 2012 hubo 46 en revistas internacionales con arbitraje; en esta ocasión se registró mayor diversidad y publicación en áreas aplicadas, particularmente agrícolas.

En el lapso reportado se recibieron mil 910 citas externas al trabajo realizado en el Centro; actualmente son 22 mil 938, acumuladas a la producción histórica del CCG.

Merece una mención especial el libro *El análisis bioinformático en genómica comparativa de rizobiales*, de tres técnicos académicos de la referida entidad, que resume su experiencia en

análisis con propósitos de genómica comparativa, subrayó.

#### Galardones

Entre las distinciones obtenidas por el personal, Esperanza Martínez fue nombrada presidenta del Comité Internacional de Taxonomía de *Rhizobium-Agrobacterium*; Julio Collado es titular de la Sociedad Iberoamericana de Bioinformática—donde César Benavides es tesorero—, y Otto Geiger es editor asociado de la revista *BMC Microbiology*. Además, este último, con Osbaldo Resendis, David Romero y un equipo de alumnos de Ciencias Genómicas, obtuvieron la medalla de plata en la competencia iGEM 2012, organizada por el Massachusetts Institute of Technology.

En cuanto a docencia, un número importante de los estudiantes del Centro está en el Programa de Posgrado en Ciencias Biomédicas y en Ciencias Bioquímicas. También

En convenios, continuó la participación del CCG en dos licenciamientos de tecnología para biofertilizantes basados en *Rhizobium* y *Azospirillum*. Esperanza Martínez e Ivonne Toledo figuran en el convenio CCG-CIE-Gobierno del Estado de Morelos en la investigación de *Jatropha curcas* para producción de biodiésel, en tanto que Julio Collado colabora, con apoyo del Conacyt, en un tratado con Grupo Ámbar para desarrollar servicios bioinformáticos potencialmente comercializables.

Por su parte, José Narro Robles consideró que desde hace años el Centro ha destacado por su trabajo académico, labor sostenida en el avance de las tareas fundamentales de la Universidad. "Ha sido prioritaria en la descentralización de la investigación al forjar nuevas áreas de trabajo, impulsar la licenciatura en Ciencias Genómicas y preparar a nuevos investigadores", concluyó. *g*

# Reorganiza Biotecnología su planta académica

Otro logro de los últimos años fue la creación de ocho empresas *spin-off*, expuso Carlos Federico Arias, director del Instituto

**C**uernavaca, Mor.- Entre los principales avances de la comunidad del Instituto de Biotecnología en los últimos cuatro años se encuentra la reorganización académica, que permitió la apertura de espacios para nuevos líderes en ese ámbito, la consolidación de publicaciones en revistas de alto impacto, la creación de cinco nuevas entidades de servicio y desarrollo metodológico y dos laboratorios nacionales, informó Carlos Federico Arias Ortiz, su director.

Al rendir el cuarto informe de labores de su segundo periodo al frente de la entidad, correspondiente a 2009-2012, expuso que otro logro fue la creación de ocho empresas *spin-off*, con la participación de integrantes del propio Instituto.

Ante el rector José Narro Robles, Arias Ortiz dijo que la entidad cuenta con 101 investigadores, 60 de ellos en las categorías más altas, así como con 87 técnicos académicos, 18 posdoctorales y 363 estudiantes, 80 por ciento de los cuales estudia un posgrado.

La comunidad se encuentra integrada en 25 grupos y ocho consorcios de investigación, así como cinco departamentos: Biología Molecular de Plantas, Genética del Desarrollo y Fisiología Molecular, Ingeniería Celular y Biocatálisis, Medicina Molecular y Bioprocesos, y Microbiología Molecular.



Cuarto informe de labores de su segundo periodo. Foto: Benjamín Chaires.

Se trata de una comunidad madura por el nivel de sus académicos y por la pertenencia de 98 por ciento de los investigadores y 30 por ciento de los técnicos académicos al Sistema Nacional de Investigadores.

Otro parámetro de la madurez de Biotecnología es su colaboración con cerca de un centenar de instituciones de México y de otros países; así como su producción científica en los últimos seis años, de 1.2 artículos anuales, en promedio, por investigador. "En 2012 tuvimos 150 publicaciones y 33 en lo que va

de 2013". Asimismo, resaltó el impacto de los trabajos divulgados.

Al hablar de las actividades tecnológicas señaló que la entidad ha tenido una relación intensa con industrias nacionales e internacionales. Cuatro de las empresas fueron formadas por académicos del Instituto, es decir, son *spin-off*; entre ellas Agrobiotecnia. Con ésta se realizó la producción y comercialización del biofungicida Fungifree, en noviembre pasado, resultado de 12 años de trabajo de científicos universitarios.

Asimismo, destacó la aprobación, en agosto de 2011, por la Food and Drug Administration, del primer producto cien por ciento mexicano, licenciado para utilizarse en Estados Unidos: el antilacránico Anascorp, desarrollo del Instituto en colaboración con la Universidad de Arizona, el Instituto Bioclon y el Grupo Silanes.

## Tecnología y patentes

En el Auditorio Doctor Francisco G. Bolívar Zapata, dijo que las actividades tecnológicas han ido en aumento: 49 solicitudes de patente en el último trienio, 17 patentes otorgadas y tres tecnologías para ser transferidas en etapa de negociación. Además, se hicieron las dos transferencias por mayor monto histórico.

Respecto a la docencia y formación de recursos humanos, recordó que Biotecnología



Unidad de Secuenciación Masiva de ADN. Fotos: archivo Gaceta UNAM.

es sede del programa de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, en colaboración con cuatro entidades más, así como de la licenciatura en Ciencias Genómicas, en conjunto con el Centro de la especialidad.

De igual modo, es entidad asesora de la licenciatura en Ciencias Agrogenómicas, aprobada recientemente por el Consejo Universitario, y que se impartirá en breve en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, así como de la licenciatura en Energías Renovables.

En 2012 se graduaron 95 estudiantes: 19 de doctorado, 43 de maestría y 33 de licenciatura. El promedio se elevó en el último cuatrienio a 89, lo que representa 34 por ciento de aumento respecto del periodo anterior.

En el rubro de vinculación social y gestión de la ciencia, mencionó que el Instituto tiene presencia nacional en múltiples asesorías a los sectores público y privado, con una coordinación y amplia participación en iniciativas de leyes y reglamentos de temas como bioseguridad y organismos genéticamente modificados.

Asimismo, subrayó la importancia de la presencia regional, con participación frecuente y amplia en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en programas de la Academia de Ciencias de Morelos, y la visita de más de 400 escuelas del país y cerca de 12 mil estudiantes al arcanario, entre otros.

En cuanto a premios y distinciones citó, entre otros, el nombramiento como investigadores eméritos de la UNAM de Lourival Possani y Francisco Bolívar.

Además, el Premio Nacional de Ciencias y Artes para Alejandro Alagón y Alberto Darszon, en 2005 y 2009, respectivamente, y el reciente nombramiento de Brenda Valderrama como secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología del gobierno de Morelos.



Laboratorio de Proteómica.



En el rubro de infraestructura, expuso que las acciones se centraron en la creación y reforzamiento de unidades de apoyo técnico y desarrollo metodológico, que permitan tener acceso a tecnologías emergentes que requieran equipo costoso, personal especializado y dar servicio abierto, además de ser autofinanciables.

Igualmente, mencionó la creación, en 2009-2012 de siete nuevas unidades en diversas áreas, como proteómica y secuenciación masiva

de ADN (en consorcio con diversas entidades), el laboratorio para producción de animales transgénicos, y el más reciente, el Nacional de Microscopía Avanzada, que comenzará a dar servicio próximamente.

#### Impulsar la ciencia básica

En su oportunidad, el rector José Narro Robles destacó el desarrollo que ha tenido esta comunidad, así como sus grandes resultados.

“No se puede claudicar en la tarea de impulsar la ciencia básica, sería un error de proporciones históricas”, consideró. Al mismo tiempo, se tiene la posibilidad de encontrar vínculos para aplicar el conocimiento, transferirlo y generar alianzas útiles para todos, y en eso Biotecnología posee un gran equilibrio.

“Se debe asegurar que la ciencia y la innovación sirvan para que México resuelva algunos de sus problemas, y que desde el conocimiento y las instituciones de educación superior se contribuya a resolver las dificultades.”

Asistieron la secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología de Morelos, Brenda Valderrama; el director del Instituto Nacional de Medicina Genómica e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, Xavier Soberón; el rector de la Universidad Autónoma del Estado Morelos, Jesús Alejandro Vera; el investigador emérito Francisco Bolívar, y el coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, Carlos Arámburo, entre otros. *g*

Laura Romero



Planta Piloto de Biofertilizantes.

## Facultad de Estudios Superiores Acatlán

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 14 del *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las Cátedras Especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay K. y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Podrán recibir una de las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
2. Todo Profesor de Carrera que aspire a ocupar una de las Cátedras Especiales deberá haber cumplido durante el año lectivo 2012 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un periodo sabático) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
  - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
  - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.

La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.

3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.
4. Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada Cátedra.
5. No haber ocupado alguna de las Cátedras Especiales en ninguno de los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (en función de lo establecido en el *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la UNAM, artículos 19, 20 y 21).
6. Para ocupar estas Cátedras Especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:
  - a) Cumplir cabalmente y de forma sobresaliente su compromiso con la UNAM;

- b) Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente;
  - c) Presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la Cátedra, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo;
  - d) El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
7. Las postulaciones de Cátedras Especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su trayectoria académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad el recibir postulaciones de primera ocasión.
  8. Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Dirección de la FES Acatlán, en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:
    - a) *Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM, que le será proporcionado por la Secretaría de la Dirección;
    - b) Documentación probatoria que acredite la trayectoria académica y/o profesional del candidato, en correspondencia precisa a lo establecido en el *Curriculum vitae*;
    - c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, función y vigencia de su relación laboral, y
    - d) Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la Cátedra Especial.
  9. Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**  
Santa Cruz Acatlán, Estado de México, a 21 de febrero de 2013

**El Director**  
**Doctor José Alejandro Salcedo Aquino**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**  
**2013**

Considerando que la participación de jóvenes recién doctorados ha estimulado la vitalidad y creatividad de los grupos científicos y ha propiciado su integración a grupos de investigación que enriquecen su superación académica, la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

**I. Objetivo**

1. Fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

**II. Perfil de los candidatos**

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

3. Deberán tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca.

**III. Condiciones generales**

1. Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta Convocatoria se harán de acuerdo con las **Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de la entidad académica en que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades, ante la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales o ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de investigación científica.

3. Los candidatos deberán ser recién doctorados de una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM o de la UNAM, que deseen realizar la estancia posdoctoral en una entidad académica distinta a aquella en donde realizaron los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

4. Los candidatos deberán contar con un proyecto de investigación autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará.

5. Los candidatos propuestos deberán contar con un asesor, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

6. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las **Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**.

7. Las comisiones evaluadoras dictaminarán las solicitudes tomando en consideración el grado de pertinencia del proyecto presentado con respecto al plan de desarrollo de la entidad; la trayectoria académica del candidato y del tutor; la calidad, originalidad y relevancia del proyecto presentado y los recursos presupuestales disponibles, entre otros.

**IV. Bases**

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las **Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM**.

2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca, acompañada de la documentación correspondiente, impresa a dos caras. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.

3. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

**Para facultades y escuelas:**

■ Periodo I. Estancias que inicien en agosto de 2013, la fecha límite será el 22 de marzo de 2013.

■ Periodo II. Estancias que inicien en febrero de 2014, la fecha límite será el 27 de septiembre de 2013.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

■ Periodo I. A partir del 7 de mayo de 2013.

■ Periodo II. A partir del 11 de noviembre de 2013.

**Para institutos y centros de humanidades y ciencias sociales:**

■ Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2013, la fecha límite será el 31 de mayo de 2013.

■ Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2014, la fecha límite será el 5 de noviembre de 2013.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

■ Periodo I. A partir del 1 de agosto de 2013.

■ Periodo II. A partir del 3 de febrero de 2014.

**Para institutos y centros de investigación científica:**

■ Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2013, la fecha límite será el 15 de marzo de 2013.

■ Periodo II. Estancias que inicien en marzo de 2014, la fecha límite será el 9 de agosto de 2013.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

■ Periodo I. A partir del 26 de abril de 2013.

■ Periodo II. A partir del 6 de septiembre de 2013.

4. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan con las reglas.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de febrero de 2013**  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
**DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA**

## Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2013

### I. Objetivo

1. Fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a los recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM.

### II. Perfil de los candidatos

1. Deberán de haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

2. No deberán de haber cumplido 36 años a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

3. Deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.

4. No deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM al momento de iniciar la beca.

### III. Modalidades

1. Beca para realizar una estancia posdoctoral en la UNAM.

### IV. Requisitos

1. Contar con el perfil señalado en el apartado II de la *Convocatoria*.

2. Haber obtenido su doctorado dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, siempre y cuando la entidad donde se solicita la beca sea distinta a aquella donde realizó los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

3. Presentar el documento de postulación, firmado por el titular de la entidad académica receptora y, avalado por su consejo técnico, interno o asesor, en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar, la vinculación de éste con el plan de desarrollo de la entidad y las aportaciones académicas y/o docentes que el becario dejará a la entidad, así como las fechas de inicio y de término de la estancia.

4. Presentar la solicitud debidamente requisitada y *curriculum vitae*.

5. Presentar copia de un documento oficial que indique la fecha de nacimiento.

6. Contar con un asesor con grado de doctor o con la dispensa del grado, el cual deberá ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

7. Presentar la síntesis curricular del asesor, la cual deberá contener las referencias de las publicaciones realizadas durante los últimos tres años y las tesis dirigidas.

8. Presentar carta firmada por el asesor en la cual se comprometa a que en caso de ausentarse de la sede de la estancia posdoctoral por más de un mes continuo o tenga planeado disfrutar de año o semestre sabático durante el periodo total de la beca, deberá indicar el nombre del académico encargado de dar seguimiento al plan de trabajo. Éste deberá contar con una categoría y nivel equivalente al del asesor.

9. Presentar un resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma (indicar nombre del tutor de tesis y su adscripción).

10. Presentar copia del diploma del grado de doctor, del acta de aprobación del examen doctoral o documento oficial en el que se indique la fecha de presentación del examen doctoral. En caso de que la solicitud fuere aprobada académicamente, se deberá entregar la copia del grado, para poder otorgar la beca. En caso de no entregar esta constancia al inicio del periodo aprobado, se cancelará la solicitud.

11. Presentar el proyecto de investigación a desarrollar, que incluya las metas y los productos finales tangibles que espera obtener como resultado de la estancia, avalado por el asesor y autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica.

12. Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante la estancia con cronograma avalado por el asesor.

13. Documento que contenga la opinión del asesor acerca de los antecedentes académicos del candidato y del proyecto que desarrollará.

14. Presentar una carta en la cual el candidato se comprometa explícitamente a dedicarse de tiempo exclusivo al programa aprobado y a cumplir con las obligaciones establecidas en la Legislación Universitaria y en estas reglas de operación, así como a aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones, a juicio del consejo técnico o interno de la entidad o de la comisión evaluadora.

15. De ser el caso, el asesor deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Asimismo, deberá haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos con dichos programas.

16. En caso de ser extranjero y, de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país o expresar de manera explícita su compromiso de llevar a cabo los trámites requeridos para contar con dicha acreditación.

### V. Especificaciones de la beca

1. La beca se otorga para realizar una estancia posdoctoral de tiempo completo en alguna de las entidades académicas de la UNAM.

2. La beca tendrá una duración de un año, con la posibilidad de una renovación por un año más, improrrogable.

3. La beca consistirá en:

a) Monto mensual equivalente a 14 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal). En caso de que la estancia posdoctoral se realice en alguna de las unidades multidisciplinarias o en alguna entidad académica situada fuera del área metropolitana, el monto mensual de la beca será equivalente a 16 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal).

b) Seguro de gastos médicos mayores para el becario, su cónyuge e hijos, durante el periodo de la beca. Éste estará sujeto a las condiciones generales de las aseguradoras.

c) Pasaje de ida y de vuelta para el becario, al inicio y al término de la estancia posdoctoral, cuando la estancia implique un cambio de residencia.

### VI. De las obligaciones

1. Obligaciones de los becarios:

a) Cumplir con su programa de trabajo aprobado y asistir regularmente a la sede de su estancia posdoctoral.

b) Dedicar tiempo completo exclusivo al programa de trabajo aprobado, salvo la posibilidad de dedicar un máximo de seis horas a la semana al desempeño de actividades de docencia no remunerada en la UNAM. Si este es el caso, se deberá presentar el aval de la entidad académica en la que se realiza la estancia.

c) Para el caso de escuelas y facultades solicitar autorización a la entidad académica receptora y a la DGAPA, sobre cualquier cambio al programa y al cronograma de trabajo aprobados. Para el caso de las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica solicitar autorización a la entidad académica receptora e informar a la Coordinación que corresponda, sobre cualquier cambio al programa y al cronograma de trabajo aprobados.

d) Informar a la instancia coordinadora correspondiente sobre el desarrollo del proyecto aprobado, mediante la presentación de informes semestrales, con los comentarios y aprobación del asesor, sobre el desempeño del becario, y el aval del consejo técnico, interno o asesor, según corresponda.

e) No ausentarse de la entidad académica donde se le asignó la beca, salvo aquellas ausencias especificadas en el programa de trabajo aprobado, sin el permiso del correspondiente consejo técnico, interno o asesor, según corresponda, y el aval del asesor e informar con antelación, a la DGAPA, a la Coordinación de Huma-

nidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda. Este permiso, no deberá exceder los 45 días durante el periodo de la beca.

f) Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto de la beca, un reconocimiento explícito al Programa. Asimismo, la descripción del becario en la publicación deberá ser la entidad académica de la UNAM en donde se realizó la estancia posdoctoral.

g) Cuando el becario, al inicio de la beca, cuente con cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, se realizará un ajuste a la beca. Una vez que el periodo de la beca haya comenzado y el becario quiera aceptar cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, deberá solicitar permiso a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda, quienes en caso de aprobar la ayuda adicional realizarán el ajuste a la beca.

h) Informar a la entidad académica receptora cuando finalice el programa de trabajo autorizado y entregarle un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca. Asimismo, deberá establecer el compromiso de entregar copia de publicaciones derivadas del trabajo realizado durante la estancia posdoctoral que aparezcan después de haber concluido dicho periodo.

## 2. Obligaciones de la entidad académica receptora:

a) Servir de enlace entre el becario y la DGAPA, la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de la Investigación Científica, según corresponda.

b) Vigilar, supervisar y evaluar el desempeño académico del becario.

c) Mantener informado a su consejo técnico, interno o asesor sobre el avance del programa de trabajo del becario.

d) Proporcionar al becario los medios y recursos para la realización de su programa de trabajo.

e) Entregar, al término de la estancia, el informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones y/o de otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica, con el aval del consejo técnico, interno o asesor, según corresponda.

## VII. Administración del programa

### 1. Instancias responsables:

a) La DGAPA será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en escuelas y facultades.

b) La Coordinación de Humanidades será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área.

c) La Coordinación de la Investigación Científica será la encargada de coordinar y administrar el programa de becas posdoctorales en centros e institutos de su área.

d) Las comisiones evaluadoras del programa de cada una de las instancias coordinadoras, serán las encargadas de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes. El dictamen emitido será inapelable.

e) La entidad académica receptora será la encargada de postular a los candidatos, así como la de realizar el seguimiento académico de la estancia posdoctoral.

### 2. Procedimiento de postulación y de otorgamiento de la beca:

#### 2.1 Inicio de la beca

a) La Secretaría General emitirá la Convocatoria del programa.

b) Las entidades académicas receptoras enviarán a la instancia coordinadora que les corresponda las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos dentro de los plazos señalados en la Convocatoria respectiva, priorizando sus candidaturas.

c) La instancia coordinadora supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la Comisión Evaluadora correspondiente para su evaluación.

d) Las comisiones evaluadoras dictaminarán y aprobarán las solicitudes tomando en consideración el grado de pertinencia del proyecto presentado con respecto al plan de desarrollo de la entidad; la trayectoria académica del candidato y del tutor; la calidad, originalidad y relevancia del proyecto presentado y los recursos presupuestales disponibles, entre otros.

e) Las comisiones evaluadoras del programa notificarán, por medio de la instancia coordinadora, los resultados de la evaluación a la entidad académica.

f) La UNAM entregará al becario mensualmente su beca conforme a los montos y disposiciones establecidas en estas reglas.

#### 2.2 Renovación de la beca

a) La renovación se efectuará considerando el desempeño satisfactorio presentado por el becario.

b) La entidad académica receptora enviará a la instancia coordinadora las solicitudes de renovación de la beca de acuerdo con las fechas que establezca la convocatoria vigente, anexando los siguientes documentos:

■ Solicitud de beca.

■ Invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico, interno o asesor, en la que señale el periodo aprobado.

■ Justificación académica en donde se especifiquen las razones de la renovación solicitada, avalada por su consejo técnico, interno o asesor.

■ Informe del trabajo realizado, aprobado por el asesor y con sus comentarios acerca del desempeño del becario.

■ Programa de actividades de investigación que desarrollará durante el periodo que solicita, avalado por el asesor.

■ Copia de los productos obtenidos al término del primer año de la estancia.

c) Para otorgar la renovación se deberá tener la recomendación favorable del consejo técnico para escuelas o facultades y del consejo interno para centros o institutos.

d) La Comisión Evaluadora recibirá la solicitud de renovación y decidirá su aprobación.

## VIII. Conformación de la Comisión Evaluadora

La Comisión Evaluadora estará conformada por:

a) En el caso de escuelas y facultades, por dos profesores de tiempo completo definitivos designados por cada Consejo Académico de Área por un periodo de dos años, renovables en una sola ocasión y por el titular de la DGAPA, quien la presidirá.

b) En el caso de los institutos y centros de investigación en humanidades y ciencias sociales por ocho miembros designados por el Consejo Técnico de Humanidades, por un periodo de dos años renovables en una sola ocasión y por el titular de la Coordinación de Humanidades, quien la presidirá.

c) En el caso de los institutos y centros de investigación científica por ocho miembros designados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, por un periodo de dos años renovables en una sola ocasión y por el titular de la Coordinación de la Investigación Científica, quien la presidirá.

Cuando la Comisión Evaluadora, para el estudio de un caso, lo considere oportuno, podrá invitar a participar a distinguidos expertos en el campo de que se trate.

## IX. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgadas.

b) Cuando a juicio del consejo técnico, interno o asesor de la entidad académica o de la Comisión Evaluadora del programa, los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación, en particular la relativa a la dedicación exclusiva al programa de trabajo aprobado.

d) Cuando el becario así lo solicite.

e) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe oportunamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca.

## Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del día de su publicación en *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a sus similares publicadas en *Gaceta UNAM* el 13 de febrero de 2012.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**AVISO**

**AL PERSONAL ACADÉMICO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA  
CONVOCATORIA AL PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (PAPIIT) 2013, en su modalidad (D), PUBLICADA EN LA GACETA  
UNAM EL 02 DE AGOSTO DE 2012**

Se hace de su conocimiento que el segundo periodo 2013 de registro y captura en línea será del **18 de febrero al 7 de marzo de 2013 con cierre a las 24:00 horas**, en la dirección electrónica <http://dgapa.unam.mx>. La recepción de solicitudes en las oficinas de la DGAPA será a más tardar el **13 de marzo a las 15:00 horas**, conforme a los lineamientos especificados en la Convocatoria vigente publicada en *Gaceta UNAM* <http://dgapa.unam.mx/convocatorias/CONVOCATORIAPAPIIT2013.pdf>.

Información: [papiit@dgapa.unam.mx](mailto:papiit@dgapa.unam.mx)

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de febrero de 2013  
El Director General  
Dr. Dante J. Morán Zenteno



**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM en apego a la convocatoria para el **PREMIO IIM-UNAM CERTAMEN 2012 A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL ÁREA DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES**, emitida en *Gaceta UNAM* el día 23 de abril de 2012, informa que, según acuerdo unánime del jurado:

Un empate de 2 tesis ganadoras al premio y 2 menciones honoríficas:

**TESIS GANADORAS**

Tesis: *Síntesis y caracterización de un copolímero de injerto binario con potencial respuesta a la temperatura para liberación controlada de fármacos.*  
Elaborada por el **Dr. ÁNGEL CONTRERAS GARCÍA**

Tesis: *Análisis de la propagación del calor a micro-y nano-escalas: más allá del enfoque de la ley de fourie.*  
Elaborada por el **Dr. EDILBERTO JOSÉ ORDÓÑEZ MIRANDA**

De acuerdo a la convocatoria:

Los ganadores recibirán un diploma y 25 salarios mínimos mensuales vigentes para el Distrito Federal.

Por dirección de tesis, los **Dr. Emilio Bucio Carrillo** y **Dr.**

**Juan José Alvarado Gil**, recibirán un diploma y compartirán los 10 salarios mínimos vigentes para el Distrito Federal.

**Menciones honoríficas:**

Tesis: *Efecto de diferentes iones dopantes en las propiedades eléctricas y térmicas del  $Gd_2Zr_2O_7$ .*  
Elaborada por el **Dr. José Alonso Díaz Guillén**

Tesis: *Síntesis, caracterización y evaluación en hidrodesulfuración profunda de catalizadores heterogéneos nimo/sba-15 modificados con ácido cítrico.*  
Elaborada por **Dr. Diego Gerardo Valencia Mendoza**

**EL JURADO ESTUVO INTEGRADO POR:**

**DRA. MARTHA EUGENIA ALBORES VELASCO (FQ-UNAM)**  
**DR. MICHAEL CASSIR (ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DE CHIMIE DE PARIS)**  
**DR. GEOLAR FETTER (FCQ-BUAP)**  
**DR. WOLF LUIS MOCHÁN BACKAL (ICF-UNAM)**  
**DR. RAMIRO PÉREZ CAMPOS (CFATA-UNAM)**  
**DRA. MARGARITA VINIEGRA RAMÍREZ (UAM-I)**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES, UNAM**  
Ciudad Universitaria, D.F., 21 de febrero de 2013  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**DRA. ANA MARÍA MARTÍNEZ VÁZQUEZ**  
Directora

# AVISO

**PARA: LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE BASE DE LA UNAM**

**DE: COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN**

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral II del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2013-1**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días 25, 26, 27, 28 de febrero y 1 de marzo del presente año, misma que deberá realizarse consultando la página de la Dirección General de Personal/Relaciones Laborales [www.personal.unam.mx/laborales](http://www.personal.unam.mx/laborales).

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Causantes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su NIP que le fue entregado por la administración de cada dependencia.

2. De la lista de plazas seleccionará la o las de su preferencia, haciendo click sobre el botón "**convocatoria**" de la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés.

3. Leerá la convocatoria seleccionada y hará click sobre el botón "**inscribirse**". En la solicitud de la inscripción marcará una de las opciones: Examen, curso de promoción, carta de aptitud, horario, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente el trabajador y que establece la convocatoria.

4. Completará la información que se solicita en los íconos de: Horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.

5. El aspirante hará click en el botón de "**inscribirse**", y revisará el resumen de su "Solicitud de Inscripción". Una vez corroborada la información hará click en el botón: "Confirmar Inscripción" y procederá a obtener su **Solicitud de Inscripción la cual contiene un código de barras en la parte inferior derecha, Oficio De Examen y Temario** de acuerdo con lo seleccionado en su inscripción.

6. Los aspirantes inscritos con la opción de examen, deberán presentarse en el lugar y la hora de acuerdo a la orden obtenida en la inscripción.

7. Una vez que la Comisión Mixta Permanente de Escalafón tenga los resultados de los exámenes aplicados, se generará el aviso de presentación de documentos para cada categoría concursada, mismo que será publicado por la administración de cada dependencia para conocimiento de los trabajadores participantes.

8. Mediante el Sistema Informático de Escalafón se enviará a cada trabajador participante un aviso de presentación de documentos particularizado, para que en un término de 5 días entregue en las Oficinas de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, ubicada en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio "A" en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y copia de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción.
2. Aviso de entrega de documentos obtenida a través de Internet.
3. Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
4. Último talón de cheque.
5. Credencial de la UNAM vigente.
6. Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM o el STUNAM.

9. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos el trabajador accederá al sitio de Internet: <http://www.personal.unam.mx/laborales/>, para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2013-1, y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el oficio del resultado de su participación emitido por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.

Es conveniente mencionar que en la página de Internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre concursos escalafonarios.

**Ciudad Universitaria a 21 de febrero de 2013**

**ATENTAMENTE**

**LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN**

**POR LA UNAM**

C.P. SALVADOR GARCÍA BAJATTA

LIC. FERNANDO OLVERA ESNAURRIZAR

LIC. LIVIA VERÓNICA GARCÍA VADILLO

**POR EL STUNAM**

SR.P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO

LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ UREÑA

SRA. IMELDA OLMOS NAVARRO

Secretaría General  
Dirección General de Administración Escolar  
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Convocatoria

Ingreso en años posteriores al primero

(Revalidación)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, a años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en Instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural Universitario, lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl, a partir del 25 de febrero al 8 de marzo del presente año, de 9 a 13 horas, con el propósito de iniciar el trámite correspondiente.

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 04747-80, con sueldo mensual de \$17,026.10, en el área de Bioquímica y Biología Estructural, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad y
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación que proponga: realizar estudios estructurales sobre ribonucleasa P, utilizando como herramienta principal la cristalografía de rayos X. El proyecto deberá abordar los siguientes aspectos: i) estudios sobre ribonucleasas

P de carácter proteico ii) desarrollo de inhibidores de la ribonucleasa P bacteriana por medio de una estrategia basada en búsqueda de fragmentos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de febrero de 2013  
La Directora  
Doctora Marcia Hiriart Urdanivia

### Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto

del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04067-74, con sueldo mensual de \$17,026.10, en el área de taxonomía y sistemática molecular de la familia Poaceae, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

• Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Diversidad y Sistemática de la familia Poaceae en México a partir de evidencia morfológica y molecular.

• Exposición oral sobre el tema: Filogenia y diversificación de la familia Poaceae.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de febrero de 2013

El Director

Doctor Víctor Manuel G. Sánchez-Cordero Dávila

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$11,983.40 y con número de plaza 75495-42, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente;

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

**Pruebas:**

1. Realizar una exposición oral sobre el papel de los carbohidratos en la regulación del consumo de nutrientes calóricos y el peso corporal.

2. Desarrollar por escrito, el procedimiento para la inducción de diabetes en diferentes modelos experimentales.

3. Presentación escrita de procedimientos para determinar metabolitos como: carbohidratos, lípidos, colesterol y proteínas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de febrero de 2013

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

# Pumas, subcampeón del Torneo de Intercambio Internacional de Lacrosse

Ser el mejor equipo de México en este deporte, lo más importante, señaló el capitán Diego Valdivia

SPORTS

**P**umas se quedó con el subcampeonato del Segundo Torneo Mexicano de Intercambio Internacional de Lacrosse al caer 9-0 en la final ante el equipo NewCali de Estados Unidos, en encuentro efectuado en el campo de la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria.

“Más allá del marcador final, estamos contentos al ubicarnos como el mejor conjunto de lacrosse en México”, comentó el capitán auriazul Diego Valdivia.

El año pasado en este torneo —efectuado en la grama sintética del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Ciudad de México (ITESM CCM)—, la escuadra felina quedó en cuarto lugar.

Para este 2013, el sistema de competencia fue de 14 juegos donde el equipo que perdiera dos veces quedaba eliminado. Participaron los de las universidades Anáhuac y La Salle, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el ITESM CCM y Santa Fe, la Autónoma Metropolitana (UAM),

ARMANDO ISLAS

el combinado de California, Estados Unidos, y la UNAM.

“Actualmente tenemos el reconocimiento de la Federación Internacional de la especialidad, fuimos al mundial pasado (2010) pero el desarrollo de este deporte en el país no estaba tan avanzado como ahora, por eso buscamos promover su práctica”, aseveró Valdivia.

## Preparación

Se jugaron cuatro rondas en dos días y la UNAM sólo fue superada por el equipo NewCali. En su debut jugó ante los estadounidenses y salió con una derrota de 8-1. A partir de ahí en sus siguientes compromisos venció 3-2 al IPN, 5-0 a la UAM y 3-2 al ITESM CCM.

En semifinales enfrentó a la Universidad La Salle y la derrotó 5-1 para acceder al juego por el campeonato frente al conjunto californiano.

“Esta disciplina es realmente nueva en México; este 2013 sería apenas su quinto año y los jugadores de Pumas

tienen máximo 24 meses practicándola. Estamos en el proceso de conjugar estrategia y técnica para lograr un buen trabajo de equipo”, señaló el capitán puma.

El Segundo Torneo Mexicano de Intercambio Internacional sirvió como preparación para las escuadras participantes para el arranque de la Liga Mexicana de Lacrosse Mexico City Red Hawk, el próximo 23 de febrero, con los encuentros: Universidad Iberoamericana ante La Salle y la Universidad Anáhuac contra ITESM Santa Fe. El 24 se enfrentarán UNAM vs IPN e ITESM CCM vs UAM.

## Primer partido femenino

Hace unos días, el equipo femenino de Lacrosse de la UNAM y el de la UAM disputaron el primer partido oficial de este deporte en México, que se celebró en el Estadio de Prácticas de CU con marcador favorable al conjunto auriazul por 2-1. Los goles pumas fueron de Bárbara Ramos y Ana Ulloa. *g*



Esta disciplina es nueva en México. Foto: cortesía Pumas Lacrosse.

**C**atorce judocas de la UNAM, seis de la rama femenil y ocho de la varonil, consiguieron su boleto a la etapa regional de la Universiada Nacional 2013, luego de participar en el estatal de la especialidad celebrado el pasado fin de semana en el ExReposo de Atletas de Ciudad Universitaria.

JACOBO LUNA

Dicho selectivo sirvió para reinaugurar el dojo en el que se practica el judo en esta institución. Al respecto, Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad, destacó la importancia del reacondicionamiento de los espacios donde se ejerce deporte en la UNAM.

### Remodelación

Uno de los objetivos de la Universidad Nacional es apoyar esta actividad, por lo que se trabaja en un proyecto riguroso en cuanto a la remodelación de dichos lugares. "Esto es para ustedes, disfrútenlo", dijo Robles Bárcena.

Además, estuvieron Severino Rubio, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM; Maximiliano Aguilar, titular de Deporte Representativo; Manuel Larrañaga, presidente de la Federación Mexicana de Judo, y Édgar Álvarez, titular de la asociación de esta disciplina en la UNAM.

### Pumas clasificados

Cincuenta y un deportistas de distintas instituciones de educación superior del Distrito Federal, entre las que sobresalieron el Instituto Politécnico Nacional (IPN), las universidades Autónoma Metropolitana (UAM), del Valle de México (UVM) y la UNAM, se dieron cita para lograr ubicarse entre los dos primeros lugares de cada división mediante el sistema de competencia *round robin* (todos contra todos).

Respecto a los integrantes del representativo de judo de esta casa de estudios, Pamela Madrigal obtuvo el sitio de honor en la división 48 kilogramos; en 52 kgs, Alicia Solano se quedó con la segunda posición. Andrea Velasco, Tonalli Romero, Andrea Poo

# Clasifican 14 judocas al regional de la Universiada

Los auriazules lograron su pase durante el estatal de la especialidad, efectuado en el ExReposo de Atletas de CU



**Karim González (azul).** Foto: Agencia Xinhua.

y Dafne Castañeda se ubicaron en el primer lugar en 57, 63, 70 y +78 kilos, respectivamente.

En la rama varonil, Édgar Colín se alzó con el triunfo en 55 kgs; en tanto David Sánchez hizo lo propio en 66 kilogramos. Karim González y Andros Cruz serán los representantes auriazules en los 73 kgs luego de hacer el uno-dos.

### Primeros lugares

En la división de 81 kilos, Germán Ayala se agenció la primera posición, al igual que Pablo Muñoz en los 90. En tanto, Ian Castañeda y Misael Mendoza lograron los dos primeros sitios en los cien kilogramos.

Los representantes pumas buscarán su pase a la Universiada Nacional 2013 durante el regional, que se celebrará del 16 al 30 de abril en Toluca, donde se enfrentarán a sus similares del sector VI

del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde) que incluye a las universidades de

Guerrero, Morelos y Estado de México.

### Nacional de judo en CU

A partir del hoy y hasta el 24 de febrero, la UNAM será sede del Torneo Nacional Profesor Tomoyoshi Yamaguchi de Judo, que servirá a los participantes como selectivo para la Olimpiada Nacional en las divisiones Juvenil Sub-18 y Junior Sub-23.

Se espera una asistencia aproximada de 400 competidores en el Gimnasio del Frontón Cerrado de la UNAM. Los 10 primeros de cada categoría obtendrán la clasificación a dicha justa. [g](#)



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárcena García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Henrike González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,492



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS



# 3er. CONGRESO INTERDISCIPLINARIO DE

## Bioética, Tanatoética y Ciencias Forenses

(Rumbo a la creación del primer código en materia de bioética)

Coordinadores: Héctor Fix-Fierro y María Isabel Jiménez Moles

Auditorio: "Dr. Héctor Fix-Zamudio"

Miércoles 6 | marzo 2013  
Jueves 7 | 9:00 a 18:00 hrs.

**CUPO  
LIMITADO**

Inscripciones el mismo día del evento  
Se otorgará constancia de asistencia

**unam**  
donde se construye el  
**futuro**

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D. F.

Informes: 5622 7474 exts. 1735 y 1768, Fax: 5665 3344 difijj@servidor.unam.mx • www.juridicas.unam.mx